

ACTA 4508

Acta de la sesión ordinaria cuatro mil quinientos ocho, celebrada por la Junta Directiva del Instituto Nacional de Aprendizaje en el Centro Comercio y Servicios, a las diecisiete horas con veinte minutos del veintiuno de noviembre de dos mil once, con la asistencia de los siguientes directores:

Sr. Olman Segura Bonilla	Presidente
Pbro. Claudio Maria Solano Cerdas	Director
Sr. Luis Fernando Monge Rojas	Director
Sr. Tyronne Esna Montero	Director
Sr. Carlos Lizama Hernández	Director
Sr. Jorge Muñoz Araya	Director

AUSENTES:

Sr. Juan Manuel Cordero González	Por reunión
Sra. Olga Cole Beckford	Por asunto personal
Sr. Mario Mora Quirós	Por reunión

POR LA ADMINISTRACIÓN:

Sra. Shirley Benavides Vindas	Gerente General
Sr. José Antonio Li Piñar	Subgerente Administrativo
Sr. Roberto Mora Rodriguez	Subgerente Técnico
Sr. Ricardo Arroyo Yannarella	Asesor Legal

POR LA AUDITORIA INTERNA

Sra. Rita Mora Bustamante	Auditora Interna
---------------------------	------------------

POR LA SECRETARIA TÉCNICA:

Sr. Bernardo Benavides	Secretario Técnico de Junta Directiva
Sra. Elineth Ortiz Zúñiga	Secretaria de Actas

ARTICULO PRIMERO:

Presentación del Orden del Día:

El señor Presidente, solicita la inclusión en el orden del día somete a consideración de los señores directora a lo cual los señores directores manifiestan su anuencia y se aprueba de la siguiente manera:

1. Presentación del Orden del Día.
2. Reflexión.
3. Discusión y aprobación del acta de la sesión Núm. 4507 Ordinaria.
4. Correspondencia:
 - 4.1 Oficio AI-01156-2011, de 14 de noviembre de 2011, suscrito por la señora Auditora Interna.
 - 4.2 Oficio SCM-0893-2011, de 10 de noviembre de 2011, suscrito por la secretaria del Concejo Municipal de San Rafael de Heredia.
 - 4.3 Oficios varios dirigidos a la Junta Directiva, todos de fecha 24 de octubre de 2011, recibidos en la Secretaría Técnica el 3 de noviembre de 2011, suscritos por Trabajadores Operativos 1A y 1B, de distintos Centros de Formación del INA.
5. Comisión del Congreso. Conclusiones preliminares del Congreso el INA en la sociedad del conocimiento.
6. Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.
7. Mociones y Varios

ARTICULO SEGUNDO

Reflexión

El señor Presidente, procede con la reflexión de hoy.

ARTICULO CUARTO

Discusión y aprobación del Acta 4507.

Se somete a aprobación el Acta No. 4507, sobre la cual el Director Lizama Hernández, presenta la observación correspondiente en su intervención de la página 53, y se toma nota a efecto de consignarla en el acta y por acuerdo de los miembros se aprueba.

Se abstienen de votar el acta por no haber participado de la sesión en cita, el señor Presidente y el Vicepresidente Monge Rojas.

ARTICULO TERCERO

Correspondencia.

4.1 Oficio AI-01156-2011, de 14 de noviembre de 2011, suscrito por la señora Auditora Interna.

El señor Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio AI-01156-2011, de 14 de noviembre de 2011, suscrito por la señora Auditora Interna, en cual

El señor Presidente, indica que el oficio es informativo y le van a hacer algunas entrevistas, sin embargo solicita a la señora Auditora Interna que amplié la información.

La señora Auditora Interna, indica que la fecha formal de inicio de la evaluación era el 16 de noviembre, pero lo que indica el despacho que está realizando la evaluación es que eventualmente se le iba a solicitar una entrevista a algunos miembros de Junta Directiva. Además hasta donde entiende se está coordinando una entrevista con los señores Viceministros y eventualmente podría haber un focus group con la Junta Directiva, sin embargo aún no le han comunicado nada al respecto.

Por otra parte, la evaluación externa se hace a la función de Auditoría y tiene que ver con el desempeño de la Auditoría, en cuanto al cumplimiento de las normas para el ejercicio que ha publicado la Contraloría, ya que es quien fija que cada cinco años se debe realizar esta evaluación que corresponde al año 2010.

El señor Presidente, solicita a la señora Auditora Interna le indique a los señores de la Contraloría, que les comuniquen lo antes posible si se va a realizar alguna entrevista o focus group, esto para efectos reservar el espacio en agenda.

La señora Auditora Interna, señala que efectivamente así se les indicó, incluso hay un interés en que se concluya lo antes posibles porque fue un trabajo presupuestado en el periodo 2011, y si se desea ejecutar debe hacerse con la mayor brevedad posible.

Se da por recibido.

4.2Oficio SCM-0893-2011, de 10 de noviembre de 2011, suscrito por la secretaria del Concejo Municipal de San Rafael de Heredia.

El señor Secretario Técnico, procede a dar lectura al oficio SCM- 0893-2011, remitido por el Consejo Municipal de San Rafael de Heredia y suscrito por la señora Damaris Ruiz Rojas, Secretaría del Consejo Municipal; en el cual se solicita mediante acuerdo de Consejo lo siguiente: 1. solicitar con todo respeto, al señor Presidente Ejecutivo del Instituto Nacional de Aprendizaje, un Informe Oficial al INA, acerca del futuro del Centro de Formación Profesional que tiene el cantón de San Rafael de Heredia. 2. Solicitar detener cualquier decisión de la Dirección Regional de Heredia, si la hubiera, de trasladar cursos de la sede de San Rafael de Heredia, a otro lugar de la provincia. 3. Instruir a la Secretaría del Concejo Municipal para que transcriba este acuerdo y lo comunique a la Junta Directiva del INA, a la Presidencia Ejecutiva, a la Dirección Regional de Heredia, a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael de Heredia, a los cinco Diputados de la provincia de Heredia, al Director del Liceo Ing. Carlos Pascua Zúñiga y al cura párroco de San Rafael de Heredia.

El señor Presidente, considera que el oficio se debe remitir a la Gerencia General, para que en coordinación con la Subgerencia Técnica, elabore una respuesta; a lo cual los señores directores manifiesta su anuencia.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante oficio SCM- 0893-2011, el Consejo Municipal de San Rafael de Heredia, remite para conocimiento y eventual aprobación de la Junta Directiva, el oficio antes citado, suscrito por la señora Damaris Ruiz Rojas de la Secretaría del Consejo Municipal, en el cual se solicita un Informe Oficial al INA, acerca del futuro del Centro de Formación Profesional que tiene el cantón de San Rafael de Heredia.

2.- Que una vez analizado y discutido el citado oficio se propone remitir la nota a la Gerencia General, para que prepare un borrador de respuesta y que posteriormente se remita a esta Junta Directiva.

POR TANTO ACUERDAN:

TRASLADAR EL OFICIO SCM-0893-2011, DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SAN RAFAEL DE HEREDIA, SUSCRITO POR LA SEÑORA DAMARIS RUIZ ROJAS DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL, PARA QUE LA GERENCIA GENERAL EN COORDINACIÓN CON LA SUBGERENCIA TECNICA PREPARE UN BORRADOR DE RESPUESTA Y QUE POSTERIORMENTE SE REMITA A ESTA JUNTA DIRECTIVA.

LO ANTERIOR EN UN PLAZO DE QUINCE DÍAS.

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. N°187-2011-JD.

4.3Oficios varios dirigidos a la Junta Directiva, todos de fecha 24 de octubre de 2011, recibidos en la Secretaría Técnica el 3 de noviembre de 2011, suscritos por Trabajadores Operativos 1A y 1B, de distintos Centros de Formación del INA.

El señor Secretario Técnico, da lectura a la notas con el mismo texto y con fechas 24 de octubre de 2011 y suscritas por varios funcionarios trabajadores operativos 1 A y 1 B, de las Unidades Regionales: Huetar Norte, Central Oriental, Central Occidental, Huetar Atlántica, Chorotega, y Centro de Formación de Rio Claro de varios centros de formación; donde solicitan intervención de la Junta Directiva, para la aprobación del Reglamento sobre el pago de peligrosidad, según lo establece el Art. 38 de la Convención Colectiva. Consideran que ha transcurrido el tiempo y no se concreta la aplicación del este incentivo salarial.

El señor Subgerente Administrativo, señala que efectivamente el tema de peligrosidad se negociò dentro de la Convención Colectiva y desde hace un mes vienen negociando con el Sindicato, incluso la semana anterior les hicieron tres observaciones al documento, dentro de las cuales está, que la peligrosidad es un plus salarial no debe ser permanente, respetar las normas dictadas por el Servicio Civil y una situación especial en que el Sindicato forme parte del Órgano Técnico que indique las circunstancias o zonas peligrosas; incluso ellos aceptaron estas recomendaciones. También según cronograma, este miércoles se reunirán para conocer si aceptan en su

totalidad la recomendación y presentará una propuesta del procedimiento para poder establecer o no el plus salarial que no puede ser permanente.

El señor Presidente, indica que de acuerdo con lo expuesto el señor Subgerente Administrativo, el tema está bien encaminado y quizás no se resolvió ese día porque se iban a revisar algunos detalles. Sin embargo, sugiere que se le comisione a la Gerencia General y a la Sugerencia Administrativa, que informe la próxima semana, sobre los resultados de la reunión del próximo miércoles.

El señor Director Muñoz Araya, consulta si existe alguna normativa que pueda utilizarse como guía o punto de partida, por ejemplo aspectos como la altura.

La señora Gerente General, manifiesta que este es un tema que se han venido discutiendo, incluso había un pronunciamiento de la Procuraduría que había que revisar y quedaron en que se les remitiera al Sindicato para las observaciones del caso, pero desconoce que tan rápido lo enviaron. No obstante en principio se han valorado todas las opciones, incluso con los abogados, el señor Subgerente Administrativo y su persona han estado analizando el tema.

El señor Director Esna Montero, considera que ya se tiene varias convenciones colectivas en el país, donde se mencionan el tema de peligrosidad; por ejemplo en RECOPE, JAPDEVA etc.; y en este caso en particular es por la zona. Además incluso se podría consultar a la misma OIT, y que les asesore ó colaboren en este tema. También por su experiencia en el tema, es importante porque todo lo que se firma en convenciones colectiva, es retroactivo. Además investigar otras convenciones colectivas, por el bien de la clase trabajadora.

La señora Gerente General, señala que lo que se está tratando, pero en ningún momento ha existido resistencia la procedencia, porque lo que se estaba tratando de verificar es la normativa.

El señor Presidente, indica que en cuanto a solicitar la asesoría a la OIT, considera que el caso de peligrosidad es muy particular y cree que quizás no tengan el dato; porque en este caso por ejemplo es porque hay zonas muy peligrosas. En este sentido ha indicado a la señora Gerente y los señores Subgerentes, que de previo a elevarlo a Junta Directiva se revise bien el tema y se negocie, porque no se trata de incumplir, pero que no se ate ni la administración, ni el Sindicato, porque se trata es un asunto delicado y se sentaría un precedente a nivel nacional.

El señor Subgerente Administrativo, manifiesta que no es que se han puesto obstáculos, incluso el pago de la tarifa básica de celular para los encargados de proyectos, desde hace quince o veintidós días, se está pagando.

Sin embargo el tema de peligrosidad es complejo, y puede entender la situación específica de RECOPE. Pero por ejemplo cuando se trata de zonas inseguras, si se consulta al Ministerio de Seguridad, resulta que para ellos la zona de los Guidos no es insegura; en este sentido quien podrá definir estas zonas y bajo qué variables se van a definir, por consiguiente es un tema complejo.

El señor Director Esna Montero, indica que cuando se firma algo, estaba bien estipulado que en el INA no iba a ver peligrosidad por altura, por fondo del mar etc.; sin embargo la situación es buscar la vía, porque cuando el señor Subgerente Administrativo indicaba que quien lo define, esto está claro porque es una Convención Colectiva, y lo negocia el patrono y el Sindicato, no tiene que intervenir una tercera parte, de ahí que le parece bien como se está llevando el tema. En caso de que no se pongan de acuerdo, interviene el Ministerio de Trabajo.

Además donde puede suceder un problema es cuando interviene, por ejemplo el Ministerio de Seguridad u otra entidad.

El señor Director Muñoz Araya, manifiesta que al analizar la solicitud consideró que ya la OIT ha establecido estándares. También en todo lo que es sustantivas radiactivas, alturas, equipos de radiación, considera que sí existe un riesgo. Además como lo están planteando es bastante complejo, porque un bajonazo de un vehículo, sería peligrosidad.

También hay empresas que les gustaría ofrecer seguridad a los empleados, sin embargo no se puede, porque es una situación país.

El señor Subgerente Administrativo, indica que al escuchar al Director Esna Montero, le hace recordar las reuniones que han sostenido en torno al tema, porque tanto el Sindicato, los asesores y su persona, tomaron el acuerdo de solicitar un criterio técnico de un tercero; esto se hace, pero al no existir claridad de un criterio técnico, es donde surgen las diferentes discusiones. Sin embargo han sostenido reuniones, para tomar las decisiones, donde conformó un órgano técnico de circunstancias o zonas peligrosas, porque se va requerir de un experto, para definir variables, ya que todo es muy subjetivo.

El señor Presidente, manifiesta que debe esperar el avance de la negociación y posteriormente conocer la recomendación. En todo caso invita que se de lectura al Art. 38, que cita este tema, para que analice con detalle. No obstante como bien cita el Director Esna Montero, se debe ver con mucho cuidado, porque con el entusiasmo que corresponde, podría abrir una brecha.

El señor Director Solano Cerdas, consulta cuál es la definición que le da esa peligrosidad, porque para que se pague un incentivo, este concepto debe definirse.

También en este tema pueda caber la posibilidad de esforzarse por disminuir esa peligrosidad.

En síntesis, reitera el circunscribir la peligrosidad en términos muy concretos, porque solo el hecho de salir de la casa se entra en peligrosidad.

El señor Director Esna Montero, indica que definitivamente el tema es de negociación entre la Administración y el Sindicato; sin embargo en su caso personal conoce sobre el tema. También es importante tener claro que cuando se busca un criterio técnico de una tercera persona, la entidad responsable de eso es el Ministerio de Trabajo.

Concluye indicando que la intención es llevar paz laboral en beneficio de todos, ya que existe una convención colectiva firmada; pero cuando se firmó no se detectó que habían algunos detalles especiales como el que hoy se analiza. Sin embargo la intención es buscar la mejor solución y que se siga negociando por las partes correspondientes.

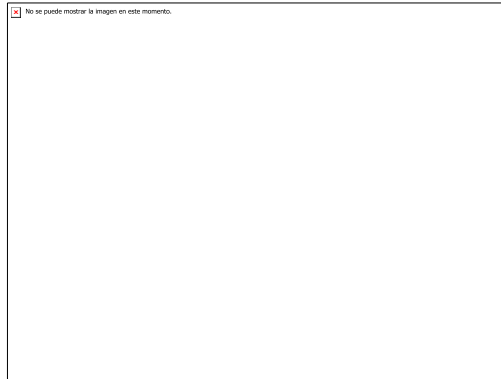
El señor Presidente, solicita a la señora Gerente General y al señor Subgerente Administrativo, que informe sobre los resultados de las reuniones.

Se toma nota de nota.

ARTICULO QUINTO **Conclusiones Preliminares del Congreso**

El señor Presidente, somete a consideración de los señores directores el tema que será presentado por la funcionaria Lauren Delgado, Directora Ejecutiva del Congreso INA en la Sociedad del Conocimiento:

La señora Delgado, procede con la presentación de acuerdo con las siguientes filminas:



inao Instituto Nacional de Aprendizaje
Usar el Programa

II FASE: Congreso

Desarrollo del congreso 28 -29- 30

Desarrollo de evento según agenda establecida	Análisis de las propuestas y ponencias	Recopilación de toda la información
Entrevistas con los expositores invitados especiales	Seguimiento y control de actividades agendadas	
Presentación y ajuste de las ponencias	Gestión de registro y certificación de participantes	



Hallazgos del Congreso

Octubre, 2011

Está la información para los exclusivos de INA

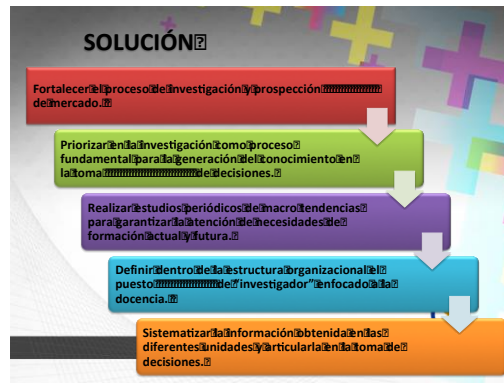
SEPTIEMBRE : 28 - 29 - 30 / 2011

CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL (SCFP)

CONGRESO 2011
inao
en la Sociedad del Conocimiento

Está la información para los exclusivos de INA



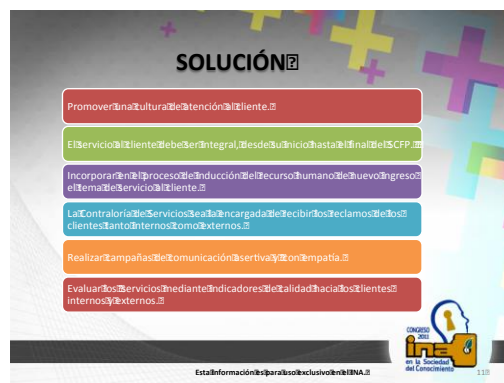


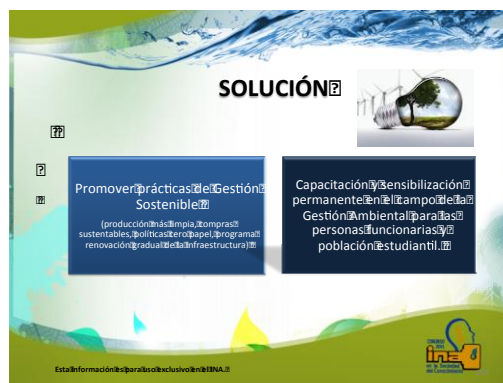
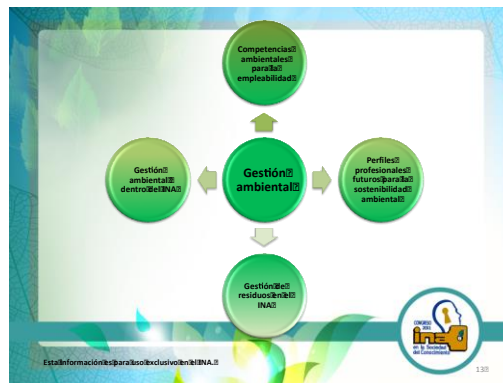
SOLUCIÓN

Revisar y ajustar el sistema de planificación institucional, para definir estrategias coordinada por la Unidad de Planificación y Evaluación (UPE) y las diferentes Gestiones institucionales, donde prevalezca la calidad sobre la cantidad.

CONSEJO 2010
ine
en la Sociedad del Conocimiento

Esta información es para uso exclusivo de INEA. 100





SOLUCIÓN

Fortalecer la inclusión de las competencias ambientales en los diseños curriculares.

Esta información es para uso exclusivo del INE.

SOLUCIÓN

Realizar investigaciones, estudios de demanda y prospección de mercados para definir las perfiles profesionales futuros en Gestión Ambiental (empleos verdes).

Esta información es para uso exclusivo del INE.

Especialización Técnica

Esta información es para uso exclusivo del INE.





SOLUCIÓN

Capacitar al personal docente (pasantías, ferias, intercambios y becas) para atender la demanda de servicios innovadores y especializados del mercado.

Implementar un plan de incentivos que reconozca las competencias técnicas y profesionales en todos los niveles del escalafón.

Asignar un porcentaje de tiempo anual (relación de tiempo de ejecución y capacitación) al personal docente para que pueda actualizar sus competencias de acuerdo con las tendencias del mercado.

Incentivar la certificación técnica en normas internacionales en diferentes áreas especializadas según lo requiera el sector.





Esta información es para uso exclusivo de INEA

203

SOLUCIÓN

- Definir los ambientes de acción que permitan la adecuada ejecución de la función sectorial en materia de capacitación y formación profesional.
- Fortalecer los procesos de investigación y vigilancia estratégica en los sectores productivos, para actualizar el diseño, planificación y ejecución de los servicios.
- Optimizar la capacidad instalada de infraestructura, equipamiento y recursos humanos que garanticen la prestación oportuna de los servicios.
- Agilizar los procedimientos de compra y venta institucional, conformando un equipo de interés disciplinario que permita la adquisición de los insumos requeridos para la prestación de los servicios.
- Fortalecer la formación profesional basada en competencias, orientada a las cualificaciones profesionales.
- Realizar estudios de los sectores productivos que determinen avances tecnológicos, innovación, insumos, equipo y recursos humanos.



Esta información es para uso exclusivo de INEA

213

SOLUCIÓN

Valorar el equipo de infraestructura, cualificación de los inventarios y tomar las decisiones correspondientes.

Realizar un plan estratégico de ubicación geográfica de los Centros.


Planificar la formación profesional que se requiere en la región para definir el equipamiento de infraestructura.

Crear una normativa sobre la rotación del equipo.

Fortalecer el desarrollo de la formación dual en áreas que permitan.

Fortalecer la contratación con entes de derecho público y privado en áreas transversales (inglés e informática).

Establecer un programa de mantenimiento para los recursos didácticos.



Esta información es para uso exclusivo de INEA

223


SOLUCIÓN

Conformar un Consejo de Articulación que permita la coordinación entre los diferentes entes involucrados.

Articulación de programas para rearmar el técnico superior entre INEA, IMEP y UTN.

Contar con un órgano institucional que administre el INAFOR y que dependa de la Presidencia Ejecutiva.

Establecer un sistema articulado entre la UTN y el INEA para la formación de docentes de INEA como docentes de INEA y UTN en el ámbito pedagógico y de tecnologías nacionales e internacionales.



Esta información es para uso exclusivo de INEA

233



SOLUCIÓN

- Evaluación de los sistemas de información para agilizar los trámites y el manejo de la información.
- Rediseño de la página Web del INA en una plataforma de servicios virtuales.
- Facilitar los equipos necesarios para la conectividad en las acciones móviles que se lleven a cabo.
- Permitir el acceso desde Internet de los sistemas informáticos institucionales.
- Priorizar los proyectos planteados por las diferentes gestiones institucionales y aquellos productos derivados por el Congreso.

Estadística para la Inclusión Social

SOLUCIÓN

Mantener el repositorio único de público para los recursos didácticos, biblioteca virtual y administrativos que sean accesibles.	Estandarizar el software para los docentes administrativos de nivel institucional.	Diagnosticar y tomar las medidas correspondientes para mejorar el equipamiento de infraestructura institucional (estado, cantidad, mantenimiento) evaluar los someterlo a mejoras, pensando en el usuario y en el acceso.
Estandarizar la adquisición y adaptación de las instalaciones que contemple aspectos de accesibilidad, ergonomía, ambientales y tecnológicos.	Implementar acciones a partir de los resultados del sistema de vigilancia estratégica que permitan la planificación y toma de decisiones in cuanto a la modernización de la estructura tecnológica institucional.	Replantear los procesos de compra institucional con el fin de simplificar, agilizar y optimizar, para satisfacer las necesidades de la institución.

Estadística para la Inclusión Social

SOLUCIÓN

- Definir e implementar un nivel institucional de sistema de vigilancia estratégica que incluya las unidades institucionales.
- Establecer en el POIA la meta de la vigilancia estratégica que se refleje en los cronogramas del docente.

Esta información es para uso exclusivo de INAA

SOLUCIÓN

- Fortalecer de manera progresiva la modalidad virtual y medios convergentes.
- Establecer convenios y alianzas estratégicas que garanticen la puesta en marcha de proyectos específicos para la innovación de las modalidades de entrega.
- Fortalecer la plataforma tecnológica actual y centro virtual de infraestructura y servicios digitales para los SCFP.
- Articular la Unidad Didáctica Pedagógica (UDPE) y la Unidad de Servicios Virtuales (USV) con el propósito de trabajar de forma coordinada en la oferta de servicios.

Esta información es para uso exclusivo de INAA

SOLUCIÓN

- Establecer una política institucional para la modernización e innovación de la entrega de los diferentes SCFP que incluya los componentes de interacción virtual.
- Propiciar la autonomía e desarrollo y actualización de las diferentes modalidades de entrega utilizando recursos de INAA (recurso humano, infraestructura, software, capacitación y producciones digitales).
- Fortalecer el plan de capacitación del personal docente y del personal de soporte técnico en las modalidades de entrega (TICs) para garantizar la implementación.

Esta información es para uso exclusivo de INAA

ina Instituto Nacional de Aprendizaje

III FASE: Post Congreso

Enero- Febrero

Octubre - Diciembre

Octubre

Recopilación de la información generada en las fases anteriores

Procesamiento de la información producto (sesiones de trabajo)

- Complementar e incorporar con la información generada en el Congreso
- Transcripción de las conferencias
- Construcción y validación de estrategias
- Encuentro de Vigilancia Estratégica de INAA
- Análisis de las soluciones y ajustes de PEI
- Elaboración de conclusiones y recomendaciones

Elaboración de la memoria

- Revisión ideológica
- Diseño, diagramación y reproducción
- Presentación y aprobación ejecutiva
- Aprobación de las Autoridades Superiores
- Acto de presentación

CONSEJO
2011
ina
del Sistema del Conocimiento

El señor Presidente, solicita a las señora Delgado, que mencione el nombre de las personas que participarán en las exposiciones del día de mañana y quienes están invitados.

La señora Delgado, informa que en la agenda para el día de mañana los acompañará el señor Marcos Ramírez del MICIT, quien expondrá sobre innovación y desarrollo tecnológico y sobre qué ha hecho el MICIT en la parte de vigilancia estratégica. Posteriormente se va a presentar lo que se tiene sobre el proyecto de vigilancia estratégica a nivel del INA, en este caso hará la exposición el núcleo de Industria Alimentaria que ya ha realizado algunas actividades al respecto. Asimismo se complementará con una charla en la parte de informática y telemática con software libres, van a indicar cuáles se pueden utilizar para hacer vigilancia.

El señor Director Esna Montero, agradece por la exposición e indica en relación con la retroalimentación de lo que se obtuvo del congreso, la cual se hizo con cuarenta personas, consulta si ésta se va a hacer con más personas o sólo se tiene programado hacerla con mandos medios y altos.

La señora Delgado, señala que a nivel del equipo técnico se tomaron cada una de estas soluciones y se trataron de establecer estrategias, cómo operativizarlas y lo que hicieron fue validarlas con personas de diferentes áreas de la Institución en la parte administrativa, se puede decir que eran mandos medios, algunas personas con tomas de decisiones, dependiendo de la temática. Por ejemplo les interesaba que en la parte de gestión ambiental estuviera presente la gente de Recursos Materiales, de manera que ellos indicaran si las estrategias eran viables y factibles, eso como parte de la validación.

El señor Director Esna Montero, manifiesta que cuando se dice que lo llevan a los mandos medios y que ellos indican lo que se puede o no hacer, algunas veces no se puede realizar porque son reacios al cambio, consulta si se pueden hacer realmente nivel de la institución, en ese sentido desea saber si tienen esto planificado, porque los

mandos medios o las jefaturas van a dar la última palabra y tal vez lo que salió del congreso es a lo que se debe de ir como institución, entonces puede haber un choque de intereses.

La señora Delgado, responde que afortunadamente no se presentó esa situación, por el contrario la gente está muy proactiva y dispuesta a aportar y crear, quieren hacer y ver cambios.

El señor Director Muñoz Araya, felicita a la señora Delgado, por la coordinación del congreso. Considera que los congresos dejan lecciones aprendidas, personalmente fue una experiencia muy enriquecedora el poder ver en alguna medida los grupos de trabajo, las conferencias que se dieron y la actividad entre diferentes INAS, ya que está el INA rural y el urbano, por lo que es un encuentro muy enriquecedor.

Asimismo le parece que en cuanto a las conferencias magistrales, éstas informaron y dieron algunas lecciones, recuerda en una de ellas donde uno de los expositores dijo que el presupuesto debe ejecutarse con sabiduría, en su caso eso dice mucho. Muchos de los aspectos mencionados en la exposición son una cultura de innovación, de la calidad, de la asociatividad, ambiental, es decir hay muchos aspectos que son básicamente culturales, por lo que los cambios inmediatos a veces son difíciles, porque casi siempre la cultura es con el ejemplo que se aprende y algunas veces requiere tiempo.

Además, se hizo mucho énfasis a la parte prospectiva, la gente quería avanzar un poco más en esto y hay que hacerlo, luego viene el tema de lo que es vigilancia y estar claros en qué es lo que se quiere y hacia dónde se va y cuál es la meta país, son unas de las inquietudes que casi todos tienen. En cuanto a la parte de lentitud, se dijo que las cosas se hacían muy lentas, lo que se ha señalado en cuanto a compras y otros la gente misma hizo críticas, lo cual fue muy importante porque se dio una autocrítica, en aspectos que la misma Junta ha sentido y la gente que estaba allí se veía muy interesada en cambiar ese Status quo que existe en este momento.

También solicité que se indicara cuánto se está gastando en la parte social en todos los programas, ya que es importante evaluar esta parte, considera que saldrían bien evaluados, además de que existen una serie de leyes que obligan al INA a cumplir con esto.

Asimismo espera que el Plan Estratégico pueda mejorar con toda la información que se obtuvo del Congreso, ya que afortunadamente el Plan no está escrito en piedra.

La señora Delgado, aclara que en la organización del Congreso no estuvo solo ella, sino una gran cantidad de compañeros que trabajaron arduamente en las diferentes modalidades, por lo que comparte el agradecimiento con sus compañeros.

El señor Director Lizama Hernández, se une a la felicitación externada por el Director Muñoz Araya, el cual sabe por todo lo que se ha dicho que fue un extraordinario congreso, lamenta mucho no haber podido participar ya que para esos días estuvo fuera del país por motivos familiares.

Por otro lado, considera que el gran valor de este congreso es que le ha dado un enriquecimiento enorme al Plan Estratégico de la Institución, que independientemente de que se haya hecho con todo el rigor que corresponde, no tuvo los insumos importantes que se dieron en el congreso. Hay varios aspectos que son coincidentes pero también una gran cantidad de aportes nuevos que una vez que se haga el trabajo de actualizar el Plan Estratégico será muy bueno y permitirá mejorar la marcha futura de la Institución

También considera que el INA debe fortalecer toda el área de Planificación y no sólo con gente o dinero, sino que enfocarla en dos grandes ámbitos, uno es la planificación sectorial o nacional, el INA debe de tener un Plan Estratégico fundamentalmente determinado por las necesidades del país y por otro lado debe de tener una planificación constante, sujeta todos los días a control, mediante el programa de cuadro

de mandos integral que ya se tiene como instrumento dentro de la Institución y que resolvería la propuesta hecha en el Congreso, ese programa es precisamente el que permita ejercer ese control sobre los resultados y lo que se acuerda en un Plan Estratégico o en un congreso, en esa línea es lo que se llama planificación operativa. Son dos grandes planificaciones, la operativa que hace que la Institución funcione y cumpla sus objetivos, estrategias y proyectos y por otro lado la planificación nacional que le corresponde a las instituciones, en función de las necesidades del país en materia de capacitación de los trabajadores en general.

Considera que el esfuerzo que se ha hecho con el Congreso ha dado insumos muy buenos, pero le parece que deberían complementarse con un esfuerzo parecido, que ya debe estar muy enriquecido como para partir con el sector empresarial y con el sector social del país, diría que uno de los post congresos que deberían haber es compartir toda esa información con los sectores representados en la Junta Directiva, ya que de ahí van a venir insumos adicionales que mejorarán , complementarán y fortalecerán lo que ya se ha detectado en el congreso.

El señor Presidente, indica que la señora Delgado, continuará con el Post Congreso y desde luego con el cierre de la actividad a final de año. Además se ha concentrado en una de las tareas que es el tomar cada uno de estos temas identificados e incluirlos en una matriz, conjuntamente con el Plan Estratégico para ver cuáles calzan con éste y cuáles no, cuáles pareciera que tienen un cierto grado de ampliación y luego identificar quiénes son los responsables, para darle seguimiento a cada uno de los puntos.

Por otra parte, llama la atención que el Sindicato de Trabajadores del INA, que fue ampliamente invitado para que se reunieran con la comisión, sin embargo por diferentes razones no pudieron asistir, por lo que solicitaron cita a la Junta Directiva, fueron personalmente al local del Sindicato a presentar el tema y luego se les invitó a participar en el Congreso, ahora preguntan si el Plan Estratégico que se presentó a principios de año a la prensa nacional y el que se presentó en el acto público en homenaje a don Alfonso Carro Zúñiga eran diferentes o semejantes, les explicaron que no, que eran las

misma líneas pero son diferentes porque el contenido es más amplio y extenso, pero que además se está haciendo el trabajo con los insumos del Congreso y que además se va a hacer un trabajo en las Regionales por medio de la UPE, presentando todos los cambios y el enriquecimiento que se hace el Plan Estratégico.

Comenta esto, para estar informados de lo que se está haciendo con la parte del Post Congreso y que se espera que a diciembre se tenga un documento terminado, para dejar constancia de la documentación de este esfuerzo institucional, porque buscando en los archivos el último congreso que se hizo para ver que se tenía, no pudieron encontrar absolutamente nada, por lo que en esta ocasión se quiere dejar una historia institucional de una de las actividades que se han hecho este año.

El señor Director Solano Cerdas, indica que en primera instancia desea felicitar a la señora Delgado por la exposición hecha. En cuanto a la parte del servicio al cliente, cuando se dice de principio a fin, eso significa todas las actitudes de los actores, supone que desde el misceláneo en adelante.

Asimismo se ha hecho alusión a una cultura institucional, en ese sentido esa cultura son actitudes, principios, valores vividos, es decir no es una cultura de parches, ni de documentos, ni memorias, tiene que ser una cultura de valores y de prácticas vivas y continuas, pregunta cómo lograr más allá de las memorias y archivos; la vivencia, la construcción de esa cultura institucional, cómo lograr entre todos la manifestación de ese rostro INA de una manera real.

Cuando le preguntan estas cosas, sabe lo difícil que es porque se necesita trabajar hombro a hombro, cara a cara con todos los comprometidos con el sistema y eso no es fácil. Sin embargo, es un deseo muy grande por la naturaleza de la Institución, si se tiene como finalidad esa orientación, esa educación de los jóvenes de todas las edades, cómo lograr mediante ejes transversales en todos los temas de educación del INA en sus diversos programas, tanto hacia fuera como una cultura que se refleja en su estudiantado, como una cultura a lo interior.

El señor Director Muñoz Araya, agrega que considera que la respuesta a la interrogante planteada por el Director Solano, es el ejemplo y ese viene desde arriba hacia abajo, personalmente como miembro de la Junta Directiva se siente comprometido a dar el ejemplo y piensa que el profesor tiene que dar el ejemplo al alumno.

El señor Director Solano Cerdas, señala que esa es la calidad de un expositor, no es que tenga todos los contenidos pedagógicos que lo ayuden a ser un gran profesor, sino que nada más su calidad de persona y su preocupación por el estudiante es parte de esa cultura institucional, que contagia a que se lo lleve el alumno y se quede en la institución como parte de ese rostro del INA, pero cómo lograr contagiar a todos en esa tarea y esfuerzo.

El señor Presidente, indica que eso es parte del esfuerzo que hacen todos a diario y quizás con el ejemplo es una buena práctica, el discurso puede ayudar mucho pero siempre tiene que unirse con la práctica.

La señora Delgado, agrega que más que el ejemplo también es la empatía que pueda desarrollar, a lo mejor a veces no se ponen en la posición del estudiantado o de una persona o cliente del INA que viene a consulta alguna información, siempre se debe de pensar en cómo les gustaría que los trataran y también identificando que una cultura no se hace de un día para otro, sino que hay una serie de elementos y de variables que tienen que irse sumando a través del tiempo, para crear una cultura más fortalecida. En este caso la Institución está haciendo algunos esfuerzos y se han visto en casos como la atención telefónica. En resumen considera que se va camino a fortalecerse e implementar nuevas estrategias.

El señor Presidente agradece a la señora Lauren por la presentación.

Se retira del salón de sesiones.

Se da por recibida la información.

ARTICULO SEXTO
Asuntos de la Presidencia Ejecutiva.

El señor Presidente, informa que le llegó la información, sobre la inquietud planteada en la sesión anterior sobre la duración de las sesiones, por lo que como se pudo observar la agenda de la presente reunión no está tan cargada y se compromete en la medida de lo posible a hacer un esfuerzo de que no se extiendan más allá de las ocho de la noche.

Por otro lado desea informar varias cosas, en primer lugar desea externar las felicitaciones al Padre Claudio Solano, porque le han hecho un reconocimiento por el tema de valores familiares.

Asimismo, desea mencionar que el señor Director General del INADEH de Panamá, tuvo que cambiar la fecha de su visita a Costa Rica, por lo que retomó y se logró coincidir con una agenda para el día 12 de diciembre próximo, por lo que propone mantener la idea inicial de realizar una cena en la noche de ese día, vendría acompañado por la señora Directora de Cooperación Internacional. En horas del día estarán en la Ciudad Tecnológica.

Otro tema al que se desea referirse es a la negociación con Merlink, finalmente se logró y se firmó el convenio que ya está funcionando, se iniciará masivamente a partir del 2012. Esperan que con este se faciliten los procesos de compras institucionales.

Además, desea recordar sobre el Seminario Internacional Carbono Neutral, para el miércoles, jueves y viernes de la presente semana, van a participar veintiocho conferencistas de los cuales ocho son internacionales, vinculados con temas de carbono neutral y sobre todos con temas de empleos verdes, que es el tema que maneja actualmente la OIT alrededor del tema de trabajo con sostenibilidad.

Participarán entre otros un representante de la Confederación de Trabajadores Rerum Novarum y del Ministerio de Trabajo y de otros gremios laborales. Asimismo invita a miembros de otras organizaciones a participar.

Agrega que el próximo jueves 24 de noviembre, en horas de la noche tendrán una cena en la Casona del INA, por lo que invita cordialmente a la actividad y solicita se confirme la asistencia oportunamente ya que hay gran demanda de asistencia.

Asimismo desea informar que el señor Viceministro de Educación, no puede participar en la actividad en la que estaría como moderador en una de las mesas redondas sobre el tema de Buenas Prácticas Internacionales, que se realizará el próximo viernes de 11 a 1 de la tarde. En ese sentido, consulta al señor Director Muñoz Araya si podría ser el moderador de esta mesa redonda.

El señor Director Muñoz Araya, indica que con gusto participará como moderador en dicha mesa redonda.

El señor Presidente, informa que en ocho días se celebrará en el INA, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, este año se hará en Limón, por lo que invita a participar en dicho evento.

Por otro lado, invita cordialmente al almuerzo fraterno que se realizará el jueves 1 de diciembre, al mediodía, en esta actividad tradicionalmente se reúnen todos los y los funcionarios de la Institución, este año se realizará en Pedregal San Antonio de Belén.

También tienen unas invitaciones para ese mismo jueves en horas de la noche, se entregarán los premios al Esfuerzo Exportador, para lo cual la señora jefa de Despacho de la Presidencia se comunicará a efectos de ver quienes desean participar.

Por otro lado, informa que se iniciaron las labores de remodelación de las oficinas de Junta Directiva, y la reubicación de los archivos, así como las nuevas oficinas para uso de los señores directores.

ARTICULO UNDECIMO

Mociones y Varios.

Mociones.

El señor Director Lizama Hernández, hace entrega del informe de su participación en el XIX Congreso Interamericano de Turismo de la Organización de los Estados Americanos OEA, en el informe hace un detalle de todas las actividades que se efectuaron, el congreso fue prácticamente académico en el sentido de que la mayor parte estuvo integrado por conferencias de alto nivel, de expertos de diferentes partes del mundo y del Continente Americano, en temas de desarrollo sostenible de la región de las Américas en materia de turismo y de qué manera el turismo puede ser un factor importante para la luchas contra la pobreza extrema, que se da en la mayoría de los países de la región.

Por otro lado destaca en el informe, que este tipo de participación por parte del INA es muy valioso porque se pueden hacer contactos que le pueden servir posteriormente a la Institución, para programas de asistencia técnica o cooperación, tanto del propio organismo auspiciador como de otros organismos que asisten como miembros observadores.

En este congreso participó el Secretario General de la OEA, señor José Miguel Insulza y el Secretario de la Organización Mundial de Turismo, señor Rifai. Tuvo la oportunidad de conversar con ambos y le manifestaron una gran admiración por Costa Rica, también en el caso del Secretario General de la OEA un conocimiento bastante claro de la importancia del INA y más bien ven al INA como una institución que podría colaborar mucho con los fines de la OEA en materia de cooperación técnica, porque visualizan a sus funcionarios técnicos como expertos que pueden transmitir conocimientos,

experiencias, buenas prácticas en otros países donde no existen instituciones como el INA o existen algunas que no tienen la experiencia y trayectoria del INA. En su opinión todo esto es prestigio para el INA y además un reconocimiento a muchos de sus funcionarios técnicos, que de esta manera podrían tener paralelo a su trabajo en el INA, experiencia como consultores internacionales.

Solicita quede constando en el acta su informe y que se le comunique a la oficina de Cooperación Externa, para que puedan darle seguimiento a los contactos que hizo durante su participación en el evento.

EL señor Presidente, agradece al Director Lizama Hernández e indica que se incluirá en la agenda de la semana próxima aunque haya quedado verbalmente expuesta la información. Asimismo se incluirán los informes que hicieran colectivamente y que está por presentar en estos días, los señores Directores Esna Montero, Monge Rojas, la señora Gerente General y su persona del viaje a China y a Budapest.

El señor Director Esna Montero, señala que por motivos laborales estará fuera del país, por lo que no podrá participar en la actividad del 1 de diciembre.

Varios.

No hay varios.

Sin más asuntos por tratar, se cierra la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día y lugar.

APROBADO EN LA SESIÓN 4509, del 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.